

ESTUDIOS DEL DERECHO PROPIO  
DE ANDALUCÍA

# El Derecho de Salud de Andalucía

El Sistema Sanitario Público  
de Andalucía

Coordinadores:

José María Pérez Monguió

Severiano Fernández Ramos

INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SEVILLA - 2015

# ÍNDICE

<b>AUTORES</b> .....	19
<b>CAPÍTULO I.</b>	
<b>LA SANIDAD Y EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA</b>	
<i>Por José Ignacio López González</i> .....	21
<b>I. EL MODELO SANITARIO ESPAÑOL COMO SISTEMA PÚBLICO INTEGRADO DE CARÁCTER BÁSICO</b> .....	21
1. El Sistema Nacional de Salud como modelo sanitario para la efectividad del derecho constitucional a la protección de la salud en el Estado Autónomo .....	21
2. El Sistema Sanitario Público de Andalucía como sistema integrado en el marco de la estructura organizativa básica y principios comunes garantizados por el Sistema Nacional de Salud .....	22
<i>A) Estructura organizativa y funcional</i> .....	23
<i>B) Principios comunes garantizados por el Sistema Sanitario Público</i> .....	25
3. Las bases y coordinación general de la sanidad y la legislación sobre productos farmacéuticos como competencia exclusiva del Estado y límite de los enunciados estatutarios .....	26
<i>A) La normativa básica en materia de sanidad y su aplicación</i> .....	26
<i>B) La coordinación general de la sanidad y su aplicación</i> .....	28
<i>C) La legislación sobre productos farmacéuticos y su aplicación</i> .....	28
<b>II. LA SANIDAD EN EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA</b> .....	29
1. Competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre Salud, Sanidad y Farmacia (artículo 55) .....	29
<i>A) Competencia exclusiva sobre organización, funcionamiento interno, evaluación, inspección y control de centros, servicios y establecimientos sanitarios</i> .....	32
<i>B) Competencia compartida sobre:</i> .....	33
<i>a) Ordenación farmacéutica</i> .....	33
<i>b) Investigación con fines terapéuticos</i> .....	35
<i>c) Servicios y prestaciones sanitarias, sociosanitarias y de salud mental de carácter público</i> ..	36
<i>d) Salud pública</i> .....	37

e) Régimen estatutario y formación del personal del Sistema Sanitario Público de Andalucía ...	39
f) Formación sanitaria especializada y la investigación científica en materia sanitaria .....	39
C) Competencia de ejecución de la legislación estatal en materia de productos farmacéuticos .....	40
D) Competencia de participación en la planificación y la coordinación estatal en materia de sanidad y salud pública .....	41
2. La asignación de competencias sanitarias en la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, y en la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía .....	42
A) Competencias sanitarias atribuidas al Consejo de Gobierno y a la Administración de la Junta de Andalucía .....	42
B) Competencias sanitarias atribuidas a los Municipios de la Comunidad Autónoma .....	45
<b>III. EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA .....</b>	<b>48</b>
1. El Estatuto de Autonomía garantiza el derecho constitucional a la protección de la salud, mediante un sistema sanitario público de carácter universal (artículo 22.1) .....	48
A) Naturaleza del derecho estatutario garantizado .....	49
B) Los elementos constitutivos de este derecho .....	50
2. Catálogo de derechos garantizados estatutariamente a los pacientes y usuarios por el Sistema Andaluz de Salud (artículo 22.2 y 3): su desarrollo normativo por la Comunidad Autónoma .....	55
<b>IV. LAS GARANTÍAS JURÍDICAS DEL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA .....</b>	<b>69</b>
1. Garantías jurídicas de rango estatutario .....	70
2. Garantías jurídicas que gozan además de rango constitucional .....	72
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>73</b>
<b>CAPÍTULO II.</b>	
<b>CONFIGURACIÓN GENERAL DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO ANDALUZ: ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, FUNCIONAL, COLABORACIÓN PRIVADA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA TRAS LA LEY DE SALUD DE ANDALUCÍA</b>	
<i>Por María Eugenia Teijeiro Lillo .....</i>	<i>75</i>
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>75</b>
1. La ordenación del sistema público de asistencia sanitaria en la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad .....	75
2. La determinación y catalogación de las prestaciones sanitarias en el Sistema Público de Salud .....	77

<b>II. LA ORDENACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD ANDALUZ</b> .....	82
1. La descentralización sanitaria y el desarrollo del sistema autonómico de salud .....	82
2. La ordenación y zonificación territorial del sistema andaluz de salud .....	85
A) <i>Las Áreas de Salud</i> .....	86
B) <i>Las Áreas de Gestión Sanitaria</i> .....	87
C) <i>Las Zonas Básicas de Salud</i> .....	88
D) <i>El Distrito de Atención Primaria de Salud</i> .....	90
E) <i>Las Áreas Hospitalarias</i> .....	91
3. La ordenación funcional de los servicios sanitarios andaluces .....	91
A) <i>Las prestaciones de atención primaria de salud</i> .....	92
a) <i>Centros de Atención Primaria</i> .....	92
b) <i>Equipos Básicos de Atención Primaria</i> .....	93
c) <i>Los órganos de dirección y gestión de los Distritos de Atención Primaria</i> .....	95
d) <i>Las Unidades de Gestión Clínica de Atención Primaria</i> .....	97
e) <i>Los Dispositivos de Apoyo de Atención Primaria</i> .....	99
f) <i>Los Servicios Sanitarios de los Distritos de Atención Primaria</i> .....	99
B) <i>Las prestaciones de atención sanitaria especializada: Los Hospitales y los Centros Periféricos de Especialidades</i> .....	100
a) <i>Los órganos de dirección</i> .....	102
b) <i>Los órganos asesores</i> .....	105
C) <i>Otras estructuras para la prestación de los servicios de atención primaria y especializada</i> .....	107
<b>III. LA GESTIÓN PRIVADA DE LOS SERVICIOS SANITARIOS EN EL SISTEMA PÚBLICO ANDALUZ: CONVENIOS Y CONCIERTOS SANITARIOS</b> .....	109
1. La evolución legislativa de las formas de gestión en el Sistema Nacional de Salud .....	109
A) <i>El Concierto</i> .....	112
B) <i>El Convenio Singular</i> .....	114
2. La atención concertada de los servicios sanitarios en el Sistema Público Andaluz .....	115
<b>IV. LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL SISTEMA ANDALUZ DE SALUD</b> .....	119
1. La participación ciudadana en el ámbito de las instituciones sanitarias .....	119
2. Las nuevas orientaciones de la participación en los ámbitos de la sanidad y la salud .....	121
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	124

### **CAPÍTULO III.**

## **LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA**

*Por Elsa Marina Álvarez González* ..... 129

### **I. INTRODUCCIÓN** ..... 129

### **II. LA ORGANIZACIÓN DE LA SANIDAD PÚBLICA EN ANDALUCÍA: EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA** ..... 131

#### 1. El Sistema Sanitario Público de Andalucía ..... 131

A) *Principios generales del Sistema Sanitario Público de Andalucía* ..... 133

B) *La concepción integral de la sanidad andaluza* ..... 134

#### 2. La Administración sanitaria andaluza ..... 135

A) *La Administración sanitaria de la Junta de Andalucía como “autoridad sanitaria”:  
funciones y estructura de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales* ..... 139

a) *Funciones* ..... 139

b) *Estructura de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales* ..... 142

c) *La estructura periférica de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas  
Sociales: las Delegaciones Territoriales de Salud y Bienestar Social* ..... 146

B) *La Administración instrumental de la Junta de Andalucía en el sector  
sanitario: el Servicio Andaluz de Salud* ..... 148

a) *Funciones* ..... 150

b) *Estructura* ..... 151

#### 3. La organización funcional de la asistencia sanitaria: estructuras y niveles ..... 153

A) *Las Áreas de Salud* ..... 153

B) *La Atención Primaria de Salud* ..... 155

a) *Zonas Básicas de Salud* ..... 156

b) *Distritos de Atención Primaria* ..... 156

C) *La Atención Especializada* ..... 158

### **III. LAS FORMAS DE GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN ANDALUCÍA** ..... 161

#### 1. Formas de gestión directa ..... 162

A) *Formas sin personalidad jurídica diferenciada* ..... 163

B) *Agencia administrativa: el Servicio Andaluz de Salud* ..... 163

C) *Agencias públicas empresariales* ..... 164

D) *Sociedad mercantil: la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)* ..... 167

E) *Fundaciones sanitarias* ..... 167

#### 2. Formas de gestión indirecta: convenios, conciertos y concesiones sanitarias ..... 169

### **BIBLIOGRAFÍA** ..... 174

## **CAPÍTULO IV.**

### **EL PERSONAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD: CÓDIGO NUMÉRICO, ACREDITACIÓN Y CARRERA PROFESIONAL**

Por Juan Francisco Pérez Gálvez ..... 177

<b>I. SALUD Y SALUD PÚBLICA EN ANDALUCÍA: DETERMINACIONES SOBRE EL PERSONAL</b> .....	177
<b>II. EL CÓDIGO NUMÉRICO PERSONAL PARA LOS PROFESIONALES SANITARIOS</b> .....	181
<b>III. ACREDITACIÓN DEL NIVEL DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL</b> .....	182
1. La relevancia jurídica de la acreditación en el ámbito sanitario .....	182
2. La acreditación del personal sanitario en Andalucía .....	187
<b>IV. LA ACREDITACIÓN POSIBILITA EL DESARROLLO DE LA CARRERA PROFESIONAL</b> ..	193
1. Régimen jurídico .....	193
2. El carácter básico de la normativa estatal .....	205
A) Cuestiones formales y materiales de la potestad reglamentaria .....	205
B) Naturaleza de la relación existente entre el ordenamiento estatal y los distintos ordenamientos de las Comunidades Autónomas .....	208
C) Las competencias sobre carrera profesional: “bases-desarrollo” .....	210
3. El desarrollo normativo corresponde a las Comunidades Autónomas, y se materializa a través de la negociación colectiva .....	213
<b>V. LA CARRERA PROFESIONAL DEL PERSONAL ESTATUTARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD QUEDA FUERA DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO</b> .....	214
1. Constitución Española: artículo 43 y artículo 149.1.18ª .....	214
2. Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud .....	216
A) Consideraciones generales .....	216
B) El diseño aprobado –Estatuto Marco– queda pendiente de un posterior desarrollo autonómico, y de su adaptación –en lo que proceda– al Estatuto Básico del Empleado Público .....	218
3. Estatuto Básico del Empleado Público .....	221
A) Incidencia general del Estatuto Básico del Empleado Público .....	224
B) Incidencia del Estatuto Básico del Empleado Público en el Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud: ¿de dónde venimos? .....	230
C) Incidencia del Estatuto Básico del Empleado Público en el Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud: ¿dónde estamos? .....	233
4. Cabecera de grupo normativo: Estatuto Básico del Empleado Público y Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud .....	238
A) El Estatuto Básico del Empleado Público y el Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud son normas básicas, pero el primero tiene la condición de norma de referencia con vocación universal .....	239
B) Consecuencias .....	243

5. Conclusión: normativa aplicable al personal de los servicios de salud, y en especial, a la carrera profesional .....	245
<b>VI. CRISIS DEL MODELO ACTUAL DE CARRERA PROFESIONAL: SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA (SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, SECCIÓN PRIMERA), DE 22 DE DICIEMBRE DE 2008 .....</b>	<b>247</b>
1. Compromiso con la organización .....	247
2. Modificación y descenso en la carrera profesional .....	248
3. Pérdida de nivel de carrera profesional en situaciones de excedencia voluntaria .....	250
4. Inexistencia de participación de evaluadores externos .....	251
<b>VII. RATIFICACIÓN DEL TRIBUNAL SUPREMO: SENTENCIA DE 12 DE MARZO DE 2012 ...</b>	<b>252</b>
1. Formación permanente del personal sanitario y avance científico y técnico de la medicina ..	252
A) <i>Justificación del tratamiento de esta materia</i> .....	253
B) <i>Progreso de la “ciencia” o de la “técnica”. Un problema que hay que resolver</i> .....	255
C) <i>¿Qué podemos entender por “ciencia” y “técnica”? Pues el “estado de los conocimientos de la ciencia o de la técnica existentes”, no es estado de la legislación</i> ...	258
D) <i>¿Cómo se determina el estado de la ciencia y de la técnica?</i> .....	261
E) <i>¿Qué grado de consenso debe existir en la comunidad científica?</i> .....	262
F) <i>¿Qué diferencia la ciencia, la técnica y la práctica?</i> .....	262
G) <i>¿Cómo se fija el correcto estándar de diligencia que ha de desplegarse para que la cláusula de exención por los riesgos del desarrollo se asiente con toda legitimidad en el sistema y alcance la racionalidad que le es propia?</i> .....	264
H) <i>Conclusión</i> .....	265
2. Acreditación de la competencia, regresión de la carrera profesional y fallo del Tribunal Supremo de España .....	266
<b>VIII. LA JURISPRUDENCIA INDUCE LA REVISIÓN DEL MODELO DE CARRERA PROFESIONAL EN ANDALUCÍA .....</b>	<b>268</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>270</b>
<b>CAPÍTULO V.</b>	
<b>DERECHOS DE LOS CIUDADANOS EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA</b>	
<i>Por Roberto Galán Vioque</i> .....	275
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>275</b>
<b>II. ALCANCE DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA .....</b>	<b>276</b>

<b>III. EL DERECHO A ACCEDER A LAS PRESTACIONES SANITARIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS EN ANDALUCÍA</b>	283
1. Titulares de la asistencia sanitaria en Andalucía	283
2. Contenido de las prestaciones sanitarias en Andalucía	285
<b>IV. EL DERECHO A LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA</b>	287
1. Información general en el Sistema Sanitario Público de Andalucía	288
2. La ampliación de la información sanitaria en relación con la Salud Pública	290
3. La información asistencial en Andalucía	292
<b>V. EL DERECHO A LA TOMA DE DECISIONES MÉDICAS EN ANDALUCÍA</b>	295
1. El derecho a elegir libremente médico y centro sanitario	295
A) <i>El reconocimiento del derecho a la libre elección de médico</i>	295
B) <i>El ejercicio del derecho a la libre elección de médico y centro sanitario en el Sistema Público Sanitario de Andalucía</i>	297
2. El derecho a una segunda opinión médica	298
3. El consentimiento informado a las prestaciones sanitarias	301
<b>VI. EL DERECHO AL RESPETO, A LA DIGNIDAD Y A LA PRIVACIDAD EN EL SISTEMA PÚBLICO SANITARIO DE ANDALUCÍA</b>	304
<b>CAPÍTULO VI.</b>	
<b>GARANTÍAS DE ESPERA EN LOS TIEMPOS DE RESPUESTA ASISTENCIAL</b>	
<i>Por Gema García Megido</i>	307
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	307
1. Consideraciones sobre el derecho de los ciudadanos a recibir las prestaciones sanitarias en tiempo adecuado y la existencia de las listas de espera	307
2. Consideraciones sobre la existencia de las Listas de Espera	308
<b>II. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA NORMATIVA QUE EN ANDALUCÍA VIENE A GARANTIZAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA ASISTENCIAL</b>	309
1. Garantía de plazo de respuesta quirúrgica: Decreto y Órdenes de desarrollo	311
2. Garantía de plazo de respuesta en Procesos Asistenciales, Primeras Consultas de asistencia especializada y Procedimientos Diagnósticos: Decreto y Órdenes de desarrollo	323
<b>III. LA GARANTÍA DE TIEMPOS DE ATENCIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD</b>	332
<b>IV. ANEXOS</b>	339
1. Normativa	339
2. Glosario de términos	340

<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	342
---------------------------	-----

## **CAPÍTULO VII.**

### **LA DECLARACIÓN DE VOLUNTAD VITAL ANTICIPADA EN ANDALUCÍA**

<i>Por Severiano Fernández Ramos</i> .....	343
--	-----

<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	343
------------------------------	-----

<b>II. ORDENACIÓN LEGAL</b> .....	345
-----------------------------------	-----

1. Antecedentes legales .....	345
2. La cuestión competencial .....	347
3. La ordenación autonómica .....	348
4. La ordenación en Andalucía .....	351

<b>III. LAS INSTRUCCIONES PREVIAS: CONCEPTO, CONTENIDO Y FORMA</b> .....	352
--	-----

1. Concepto y caracteres .....	352
2. Contenido de la declaración .....	355
A) <i>Las instrucciones relacionadas con la atención sanitaria</i> .....	355
B) <i>Instrucciones relacionadas con el proceso de la muerte</i> .....	361
3. Requisitos formales o procedimiento de la declaración .....	364

<b>IV. SUJETOS DE LA DECLARACIÓN</b> .....	369
--	-----

1. El declarante: capacidad para otorgar la declaración .....	369
2. El representante .....	372
3. Destinatarios de la declaración .....	376

<b>V. EFICACIA, LÍMITES, VARIACIÓN</b> .....	381
--	-----

1. Eficacia de la declaración .....	381
2. Límites de la declaración .....	383
A) <i>Instrucciones previas contrarias al ordenamiento jurídico</i> .....	383
B) <i>Instrucciones previas contrarias a la lex artis</i> .....	386
C) <i>Falta de correspondencia entre el supuesto de hecho previsto por el sujeto y la situación real</i> .....	389
3. Interpretación y resolución de conflictos .....	390
4. Variaciones del documento .....	392
5. Planificación anticipada de decisiones .....	395

<b>VI. LOS REGISTROS DE INSTRUCCIONES PREVIAS</b> .....	397
---	-----

1. Los registros autonómicos .....	397
2. El Registro Nacional de Instrucciones Previas .....	399
A) <i>Finalidad y objeto</i> .....	399
B) <i>Relación con los registros autonómicos</i> .....	400

C) Acceso al Registro .....	401
3. El Registro de Voluntades Vitales Anticipadas de Andalucía: organización .....	402
4. Inscripción en el Registro .....	405
5. Conservación .....	407
6. Accesibilidad .....	409
A) Acceso al registro por otorgante y representantes .....	410
B) Acceso al registro por facultativos .....	410
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>413</b>

## **CAPÍTULO VIII.**

### **DERECHOS Y GARANTÍAS DE LA DIGNIDAD DE LA PERSONA EN EL PROCESO DE LA MUERTE EN ANDALUCÍA**

<i>Por José María Pérez Monguió .....</i>	<i>417</i>
<b>I. OBJETO DE ESTUDIO Y SISTEMÁTICA .....</b>	<b>417</b>
<b>II. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA: LA LEY 2/2010 .....</b>	<b>418</b>
<b>III. OBJETO, FINES Y PRINCIPIOS DE LA LEY 2/2010 .....</b>	<b>421</b>
<b>IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN .....</b>	<b>422</b>
<b>V. EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES .....</b>	<b>423</b>
1. Derecho a la información asistencial como premisa .....	423
A) Titular del derecho .....	424
B) El derecho a no saber .....	425
2. Toma de decisiones: incluido el rechazo al tratamiento .....	425
3. Consentimiento informado .....	429
4. Situaciones especiales .....	431
A) Personas incapaces .....	431
a) Incapacidad de hecho .....	432
b) Incapacidad judicial .....	435
B) Menores de edad .....	435
<b>VI. DERECHO A NO SUFRIR .....</b>	<b>438</b>
1. Derecho a cuidados paliativos integrales .....	440
2. Derecho a recibir los cuidados paliativos en el domicilio particular .....	442
3. Apoyo a la familia .....	442
4. Derecho al tratamiento del dolor .....	444
5. Derecho a sedación paliativa .....	444

<b>VII. OBSTINACIÓN TERAPÉUTICA Y LA LIMITACIÓN DEL ESFUERZO TERAPÉUTICO</b> ....	445
<b>VIII. INTIMIDAD PERSONAL Y FAMILIAR</b> .....	448
1. Acompañamiento de pacientes .....	449
2. Auxilio espiritual .....	451
3. Estancia en habitación individual .....	452
<b>IX. COMITÉS DE ÉTICA ASISTENCIAL</b> .....	453
1. Concepto .....	454
2. Funciones .....	455
3. Composición de los comités de ética asistencial .....	456
4. Acreditación .....	458
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	460

## **CAPÍTULO IX.**

### **LA MEDICINA PREDICTIVA Y LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS QUE SE SOMETEN A ANÁLISIS GENÉTICOS EN ANDALUCÍA**

<i>Por Miguel Ángel Recuerda Girela</i> .....	465
<b>I. ALGO SOBRE LA HISTORIA DE LA MEDICINA</b> .....	465
<b>II. DE LA MEDICINA REACTIVA A LA MEDICINA PREVENTIVA</b> .....	466
<b>III. LOS RIESGOS DERIVADOS DE LOS ESTILOS DE VIDA</b> .....	467
<b>IV. LA MEDICINA PREDICTIVA</b> .....	468
1. Concepto, origen y desarrollo .....	468
2. Implicaciones éticas de la medicina predictiva .....	469
3. Incidencia económica de la medicina predictiva .....	469
<b>V. LOS DERECHOS EN EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA</b> .....	470
1. Los titulares de los derechos .....	470
2. La declaración de derechos en el Estatuto de Autonomía de Andalucía y su complejo encaje constitucional .....	471
3. El derecho a la protección de la salud y otros derechos: la conexión salud-investigación ...	475
4. El derecho al consejo genético en el Estatuto de Autonomía de Andalucía .....	478
<b>VI. EL PLAN DE GENÉTICA DE ANDALUCÍA</b> .....	478
1. Introducción .....	478
2. Ámbitos de actuación en materia de genética .....	478
3. Objetivos del Plan de Genética de Andalucía .....	479

<b>VII. LA LEY 11/2007, DE 26 DE NOVIEMBRE, REGULADORA DEL CONSEJO GENÉTICO, DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS QUE SE SOMETAN A ANÁLISIS GENÉTICOS Y DE LOS BANCOS DE ADN HUMANO EN ANDALUCÍA Y OTRAS NORMAS APLICABLES</b> .....	480
1. Antecedentes del Anteproyecto de Ley .....	480
2. Observaciones del Consejo Consultivo de Andalucía al Anteproyecto de Ley .....	481
3. Objeto de la Ley .....	481
4. Derechos y principios .....	481
5. Los análisis genéticos .....	490
A) <i>Cuestiones generales</i> .....	490
a) <i>Concepto</i> .....	490
b) <i>El consentimiento informado</i> .....	491
c) <i>El derecho a la información derivada del análisis genético</i> .....	496
d) <i>La confidencialidad y la protección de los datos genéticos</i> .....	497
e) <i>La trazabilidad</i> .....	498
B) <i>Los análisis genéticos con fines de asistencia sanitaria</i> .....	499
a) <i>Previo</i> .....	499
b) <i>Centros autorizados y Consejo genético</i> .....	499
c) <i>Derecho a la información previa</i> .....	500
d) <i>Contenido del documento de consentimiento informado</i> .....	500
e) <i>Cesión de datos genéticos</i> .....	500
f) <i>Conservación de las muestras</i> .....	501
g) <i>Cribado genético</i> .....	501
C) <i>Los análisis genéticos con fines de investigación biomédica</i> .....	502
a) <i>La investigación biomédica en genética humana</i> .....	502
b) <i>Autorización e informe favorable de los proyectos de investigación de genética humana</i> .....	502
c) <i>Protección de las personas que se prestan a la realización de análisis genéticos con fines de investigación biomédica</i> .....	502
d) <i>Protección de las personas que no tengan capacidad para expresar su consentimiento a la realización de análisis genéticos con fines de investigación biomédica</i> .....	503
e) <i>Consentimiento informado para la realización de análisis genéticos con fines de investigación biomédica</i> .....	503
f) <i>Consentimiento para la realización de análisis genéticos con fines de investigación biomédica sobre muestras obtenidas con otra finalidad</i> .....	503
g) <i>Revocación del consentimiento</i> .....	504
h) <i>El derecho a la información previa</i> .....	504
i) <i>Contenido del documento del consentimiento informado</i> .....	504
j) <i>Cesión e intercambio de muestras biológicas anonimizadas</i> .....	505
k) <i>Plazo de conservación de las muestras</i> .....	505
6. Bancos de ADN humano .....	505
A) <i>El Banco de ADN humano de Andalucía</i> .....	506
B) <i>Biobancos con fines de investigación biomédica</i> .....	506

C) El Registro Andaluz de Biobancos con fines de investigación biomédica .....	507
D) El Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía .....	507
7. Régimen sancionador .....	507